

# DIARIO DE CÓRDOBA

AFERTADO NÚM. 30

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO

TELÉFONO 184

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO  
CONCERTADO

NÚM. 21.271

Subscripción en Córdoba. Trimestre: 5 Ptas.  
idem resto de España. . . . . 8  
idem en el extranjero. . . . . 10  
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

MIÉRCOLES 14 DE AGOSTO DE 1918

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la inserción plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de un interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de dos céntimos por cada inserción.

AÑO LXIX



Nuestra Señora del Camino, que se venera en León, en donde apareció en 2 de Julio del año 1606.

## La coronación de Nra. Sra. del Camino

(De nuestro servicio especial.)  
No hay culto más poético que el culto a María, Virgen y Madre, mártir de amor, solitaria del Gólgota, casta paloma; estrella del Oriente, faro entendido en nuestra noche, sol sin maculilla, límpida fuente de consuelo, flor de las flores del Edén...  
Nuestra Señora del Camino es una imagen regional, y regional es su coronación brillante; es el retrato genérico de la mujer leonesa, como la dama de Elche lo es de la mujer española.  
Los sentimientos que despierta en el corazón de la hidalga comarca legionense no los despertaría en otra región de España ni en ninguna de Europa. La vida religiosa no es uniforme en el espacio y en el tiempo.  
Como hay una psicología individual, hay la regional, nacional y, según sean los modelos psicológicos del individuo, de la región o del país, así será la religión, el sentimiento religioso. La manera de amar las cosas del más allá sobrenatural.  
León es religioso; religioso sin ostentación; ama su Catedral; a su Virgen del Camino, tanto como Andalucía los magníficos pasos de Semana Santa, pero con menor aparato, con más sencillez en la expresión de sus sentimientos. León siente más que exterioriza. Por eso no debe extrañarnos que en la coronación de la inmaculada Virgen del Camino, el pueblo que vive al amparo de una de las Catedrales más hermosas del mundo, sea sentido su regocijo sincero, no guste en exterioridades pasajeras las energías que derrochara en un semejante caso alguna población.  
El culto que León rinde a su Virgen no es inferior al que presta cualquier pueblo de la tierra a sus imágenes predilectas. No es inferior al culto de Zaragoza a la Pitarica, ni al de Madrid a Sta. Lidia, ni al de Cataluña a la Virgen de Montserrat, ni al de los astures a la de Coradonga.  
En León no existe fanatismo; el sentimiento religioso allí reinante se aleja igual de lo fanático que de la exaltación mística; en la vida afectiva del leonés, en su más pura floración sentimental, raramente dejamos de encontrar una pequeña dosis de pensamiento director, de intrínseco poder.  
Aunque la Virgen sin obcecación, como corresponde a una rara fuente de espíritu y radiante de cuerpo; la ama con un amor de hijo y hace fe en ella.  
El dolor de esta Madre amantísima nos hiera, porque esta Madre se parece a las otras madres leonesas; su dolor no expresado en toda su rudeza sino proyectado en su alma por la fuerza de nuestra imaginación, es nuestro dolor; sabemos que los grandes padecimientos espirituales nos privan no ya de los gustos, que disimulan el sufrimiento, sino de las lágrimas también. El más grande de los dolores del alma apenas mueve los músculos del cuerpo.  
La imagen de Nuestra Señora del Camino posee los rasgos físicos de los iberos de León. ¡Ah, si esta Virgen se pareciera a una madre japonesa o alemana, estoy seguro de que en las triunfales

procesiones no recogería de sus peñanones las bendiciones y las muestras de veneración filial que recibe!  
El modelo que sirvió al artista para cincelar el grupo sagrado que forman la Madre del Redentor con el hijo muerto en sus brazos, de fijo fue alguna cuya descendencia se posura hoy al paso solemne de la Virgen que representa el más grande de los dolores morales que el humano espíritu es capaz de sufrir.  
Podrán muy bien otras esculturas tener un valor artístico más elevado—en la Catedral, sin duda, las hay—pero el valor humano de Nuestra Señora del Camino es insuperable.  
La escultura española se distingue por su realismo ornamentalmente humanizado, y esta humanización divina el hombre sin materializar la divinidad; o según dice Heroldo Hoffding: a lo que verdaderamente es elevado, no rebaja, antes embellece, el tener firmes raíces en el vasto sistema de la realidad.  
El pueblo mantiene la fe en sus imágenes con un amor que, bajo cualquier aspecto, se acerca a él, cuando hay entre el Creador y lo creado una corriente de simpatía y de amor. No es otro el fin de nuestra escultura policroma de los siglos XVI y XVII: acercando lo divino a lo humano se acerca lo humano a lo divino.  
El cristiano leonés crece en Jesús y llora su martirio, y tiene fe en los milagros de su Virgen del Camino y en su amor.  
¡Dichosos los pueblos que educa la religión! Así como la comunidad de pensamiento no engendra una verdadera democracia la comunidad de sentimientos, sí.  
¡Bienaventurados y felices los que acatan el credo ni intelligen del dulce obispo de Hipona, y León ama a su Virgen porque sabe hacer brotar en su alma vigorosa una emoción eterna y joven!  
Nuestra Señora del Camino es el báculo espiritual de este noble pueblo.  
El hombre no puede caminar sin un ser divino que mire en él; nos encontramos en sus tinieblas sin un algo superior que nos alenta y le animamos, que le vamos y nos vea, que a cambio de nuestro fervoroso amor nos proteja contra lo desconocido inquietante; el hombre no puede separarse de la divinidad, como no se separa de su sombra, de sí mismo; eternamente vivirá con «el Dios que le hace falta», según decía Charles Wagner.  
Diego Abad de Santillán.  
Madrid y agosto de 1918

## DE SOCIEDAD

Ha marchado a Alange don Joaquín Castilla Palacios, para tomar aque las aguas medicinales.  
—Han marchado a Málaga don Luis Valenzuela Terezo y su bella hermana Concha.  
—A Cadix ha marchado la familia de don José López Prat.  
—Se halla en San Sebastián doña Elisa Barón, viuda de Montijano, acompañada de sus hijas Amalia y don Carlos.  
—Han marchado a San Sebastián don Enrique Salinas Ancheraga y su digna esposa doña Juana Guerra Sánchez.  
—Don Antonio Escrivano ha marchado a Chiclana.  
—El teniente de alcalde del Ayuntamiento de esta capital don Antonio Fernández Vergara ha marchado a Málaga.

## De Instrucción pública

**Antecedentes**  
La Sección de Avila ha remitido los antecedentes profesionales del maestro don Ricardo Domínguez Cortés.  
**Licencia**  
El maestro don Manuel Marillo Estepa ha solicitado licencia para tomar parte en oposiciones.  
**Título**  
Se ha recibido el título de licenciado en Filosofía y Letras expedido a favor de don José María Rey Díaz.  
**Maestras**  
El Tribunal que ha juzgado las oposiciones a ingreso en el Magisterio nacional de esta provincia, ha formulado la siguiente relación de las profesoras que han obtenido plazas, por el orden en que han sido propuestas:  
Número 1, doña Dolores López y Bujalance; 2, doña Dolores Zurbano García; 3, doña Concepción Cortés Orpeza; 4, doña Pía Vilfies Puyal; 5, doña Julianna Dalila Zaldívar Núñez; 6, doña Dolores Pérez de Gracia y Mesa; 7, doña Marina Molina So; 8, doña Cayman Rico López; 9, doña Remedios Tomás Martínez; 10, doña Isabel Pérez Cantero; 11, doña Manuela Nampauer Moreno; y 12, doña Carmen Avila Carrillo.  
Doña Virtudes Díaz del Pino, aprobada para adquirir plenitud de derechos.

## Academia Electro Mecánica

**De mucha importancia para la juventud de Córdoba.**  
Dentro de poco tiempo, quedará establecido en Córdoba un centro docente de positiva importancia: la nueva academia técnica práctica para la preparación de agentes técnicos, delineantes, maestros de taller, contramaestros y obreros aventajados.  
Competentes Ingenieros civiles de la Sociedad española de Construcciones electro mecánicas tendrán a su cargo las diversas enseñanzas de la Academia.  
Siguiendo un orden riguroso de méritos, la misma Academia se encargará de la colocación de los alumnos, a medida que vayan corriendo vacantes en las industrias expresadas y siempre que se concite con una capacidad y capacidad bien probadas.  
Para más informes e inscripción de matrícula, los interesados pueden dirigirse al fundador de la Academia, don Félix Cantabrana Montoya, Ingeniero civil libre, calle de Angel de Saavedra, número 1, Córdoba.  
El carácter realmente práctico y eficaz de la nueva entidad educadora, permite augurarle un resultado eficaz y seguro.

## DEL GOBIERNO CIVIL

**Las subsistencias**  
En la reunión celebrada por la Junta provincial de subsistencias han asistido varios fabricantes de harinas y representantes de esta clase de industriales y, conforme al artículo sexto del Real decreto de 10 del actual, se designó la Comisión que ha de entender en el régimen de compra de trigo y fabricación de harinas en esta provincia, quedando constituida en la forma siguiente: vocales propietarios, don Antonio Carbonell Rodríguez, don Antonio Baera Delgado y don Gregorio Sánchez Pastor y vocales suplentes, don Innocente Añón, el gerente de la fábrica de harina de los señores Ochoa, García y Rojas, y don Emilio León.  
Según la nota oficiosa facilitada en el Gobierno civil respecto a la reunión celebrada por la Junta provincial de subsistencias con los fabricantes de harinas de esta provincia, fue leído el acta de la sesión anterior, siendo aprobada. El gobernador saludó a los concurrentes, dándoles las gracias por su asistencia. Dijo que la reunión se celebraba para estudiar la forma de comprar trigo y procurar que su molienda y la elaboración del pan y abastecimiento de la provincia se efectuase en las mejores condiciones de economía.  
Después hicieron uso de la palabra varios de los asistentes y se procedió a la constitución de la Comisión que ha de funcionar con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de 10 del actual, quedando designadas para constituir dicha Comisión las personas anteriormente indicadas.  
**Concesión**  
Se ha concedido un mes de licencia al vigilante del Cuerpo de Vigilancia don Valentín Ruiz.  
**Multa**  
El gobernador ha impuesto quince pesetas de multa a Felisa Sánchez Yuste, por promover escándalo en su domicilio.  
**Licencias**  
El gobernador concedió ayer licencia para cazar a los vecinos de Fernán Núñez don Arturo Tronca Castro y don Francisco López Baena, al de Izájar don José Rosales Melado, a los de Montilla don Luis Salas Vaca y don Enrique Gay Sistemes, al de Córdoba don Manuel Cabello Lucena, a los de Puente Real don Ismael Castañet Campont, don Rafael Madrazo Fernández, don Miguel Castillo y don Antonio García Aguilera.  
**Armas**  
Para dar armas se ha concedido licencia al vecino de Montilla don Enrique Gay Sistemes, al de la Rambla don Antonio Espejo Pedraza y al de Córdoba don Manuel Bermúdez Robet.

**DR. J. MALDONADO** ESPECIALISTA  
Partos y Matriz  
Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tarde.  
Marmel de Salueros, 7.—Teléfono 327.—Córdoba



FIGURAS DE LA GUERRA.—El general Gouraux, que en unión del general Magin sostiene el avance francés en el Oureg.

## TRIBUNALES

**Juicios orales**  
Pasado mañana, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra José del Río Arravil, por el delito de estafa, teniendo a su cargo la defensa y representación del procesado los señores Velasco y García Vávo.  
En la Sección segunda se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Priego contra Manuel Jurado León, por el delito de disparo.  
Los señores Jiménez de la Cruz y Barbudo tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.  
**Absoluciones**  
La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia absolutoria en la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Antonio Gómez Gómez, por el delito de estafa.  
Por la Sección segunda se ha dictado igual sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Posadas contra José Jiménez Bermudo, por el delito de falso testimonio.

## DE LA PROVINCIA

**Los prohibidos**  
La benemérita del puesto de Posadas ha detenido a Diego Gómez Ortega, Antonio Rosal Campos, José Cuevas Hernández, Juan Torres Amo y Francisco Rivera Vargas, que fueron sorprendidos cuando jugaban a los prohibidos en el casino llamado del Filarmónico, de aquel pueblo.  
Los detenidos, en unión del encargado del casino José Moreno Angulo, han ingresado en la Cárcel, quedando a la disposición del Juzgado, así como treinta y tres pesetas, una baraja y dos navajas, que se les ocupó a los jugadores.  
**Heridos en rifa**  
En las inmediaciones de Monturque tuvieron Juan Jiménez Sols, Joaquín Ruiz Rojas y Agustín y Antonio Villalba Toledano, resultando el primero con una herida de arma blanca, de cuatro centímetros de extensión, y el segundo con una rotadura de bala en el muslo izquierdo, siendo detenidos los dos últimos, a quienes se les ocupó un revólver.

## DE HACIENDA

**Pagos para hoy**  
Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos siguientes:  
Don Pedro Serrano, 24'93 pesetas; don Rafael González, 407'16; don Manuel Rojano, 17'98; don Antonio Rubio, 66'36; don Luis Galindo, 500.

## NOTICIAS MILITARES

**Pensiones**  
Se ha concedido la pensión de la plaza de San Hermenegildo a los comandantes don Pedro Moreno Romero y don Esteban Martínez Prado; a los tenientes coroneles don Luis Rabadán y don Federico Ramiro Toledo, a los coroneles don Enrique Jurado Girón, don Mariano López Teoro, don Eloy Caracul, don Leopoldo Weber y don León Sanz Peray, y de la cruz de la misma orden al teniente coronel don Carlos Rivera Urubero y a los capitanes don Nicolás Cerezo García y don Antonio Pérez Gay.  
**Ascenso**  
Ha obtenido el ascenso a comandante de la primera reserva el capitán ayudante de esta plaza don Francisco Sousa Ruiz.  
**Baños para la tropa**  
Se ha dispuesto que, previo informe médico, puedan tomar baños los individuos que forman la guarnición de esta plaza.  
El sitio designado para tal fin será el conocido por Machón del Molino de Martos, del Guadquivir, y las horas de baño serán, por la mañana, de seis a siete, y por la tarde de cinco a seis.  
**El Hospital Militar**  
Se ha ordenado que el Hospital Militar sea trasladado al cuartel de la Trinidad.  
**A incorporarse**  
Se han incorporado al regimiento de la Reina los alféreces don Vicente Garzón y don Juan García Pérez.

## LAS HACIENDAS MUNICIPALES

**Art. 37.** Los ingresos de estas contribuciones estarán especialmente asignados a la dotación de los gastos, de las obras, instalaciones o servicios para aquellas que fueren exigidas.  
Toda ordenación de pago que contravenga a lo dispuesto en el párrafo anterior constituirá al ordenador en responsable civilmente de los daños y perjuicios que se irroguen a los acreedores respectivos.  
**Art. 38.** Siempre que deba cubrirse mediante contribuciones especiales más de un tercio del coste total de alguna obra, instalación o servicio, y aun sin este requisito, siempre que así lo acuerde la mayoría de los interesados, representando la mayor parte del importe de las cuotas, los contribuyentes constituirán una Asociación de carácter administrativo.  
En el primero de los casos referidos en el párrafo anterior, la Asociación se considerará constituida desde que sea ejecutivo el acuerdo del Ayuntamiento imponiendo las contribuciones especiales.  
Acordada la constitución de la Asociación en la forma prescrita en el segundo de los casos del párrafo primero, ningún contribuyente podrá exonerarse de pertenecer a ella.  
La Asociación se regirá por su Asamblea general y por la Junta de delegados.  
El alcalde convocará y presidirá la primera sesión de la Asamblea. La convocatoria habrá de publicarse en el Boletín Oficial de la provincia siete días antes, por lo menos, de la fecha en que aquélla deba celebrarse. En dicha primera sesión, la Asamblea elegirá de su propio seno la Junta de delegados. El presidente de ésta lo será a la vez de la Asamblea.  
La Asamblea general dictará el estatuto de la Asociación, ajustado a los preceptos de este artículo. El estatuto requerirá, para ser ejecutivo, la aprobación del Ayuntamiento. El acuerdo de éste denegando en todo o parte la aprobación del estatuto será apelable, en primera instancia y en el término de quince días ante el Tribunal provincial de arbitros.  
Cada contribuyente tendrá un solo voto en la Asamblea general. La representación en ésta podrá ser delegada. Las personas jurídicas estarán representadas por uno de sus administradores legales o por mandatario designado a este fin, y los menores o incapacitados, por sus representantes legales o por el mandatario que éstos designen.  
Para tomar parte en la Asamblea general, por sí o en representación de otras personas, se requerirá ser ciudadano español y hallarse en pleno uso de los derechos civiles. En caso de delegación, la capacidad del mandatario excesa la del mandante.  
Para ser delegado se requerirán las condiciones que la legislación vigente señala para ser elegido concejal.  
El número de delegados no será menor de dos ni mayor de seis. El mandato de los delegados será siempre revocable por acuerdo de la Asamblea.  
Presidirá la Junta, con voto de calidad, el delegado de más edad.  
El alcalde designará un número de concejales igual al de delegados, que formarán con estos la Comisión especial de las obras, instalaciones o servicios correspondientes. Presidirá la Comisión el concejal de más edad.  
La Comisión especial podrá intervenir todos los contratos y transacciones a que dé lugar la ejecución de las obras, instalaciones o servicios, inspeccionar unas y otras y revisar y comprobar las cuentas.  
Los individuos de la Comisión que no fuesen concejales podrán asistir con voz, pero sin voto, a las sesiones del Ayuntamiento, y con voz y voto a la Junta de acreedores, siempre que en aquéllas o en éstas deba tratarse de asuntos directamente relacionados con las obras, instalaciones o servicios, o con su dotación.  
**Art. 39.** Las disposiciones de este capítulo son aplicables a las obras, instalaciones y servicios que realicen las asociaciones y comunidades de Ayuntamientos.  
**Sección segunda**  
*Disposiciones relativas a las contribuciones especiales por aumentos determinados de valor.*  
**Art. 40.** Las contribuciones a que se refiere el apartado a) del artículo 23 se medirán por el importe del incremento de valor de las fincas beneficiadas por las obras, instalaciones o servicios. El importe de estas contribuciones no podrá exceder en ningún caso ni del 90 por 100 del incremento del valor, ni del coste total de las obras, instalaciones o servicios, determinado en la forma prevista en los artículos 25 y 26.  
Para la determinación del incremento de valor se computará, en su caso, el de los derechos patrimoniales que en las obras o instalaciones se concedan eventualmente a los propietarios de las fincas mejoradas, siempre que tales derechos representen un beneficio cierto, aunque futuro.  
Tratándose de obras subvencionadas por el Ayuntamiento, para determinar el incremento de valor computable a los efectos del párrafo primero, se deducirá del efectivo el valor en capital de las prestaciones a que por otros conceptos vengan obligados los propietarios para la ejecución de las mismas obras.  
**Art. 41.** Acordada la ejecución de una obra, instalación o servicio por que hayan de imponerse estas contribuciones, el alcalde dará publicidad al acuerdo, indicando los días en que estarán expuestos en la Secretaría del Ayuntamiento para examen por los interesados los documentos siguientes:  
a) Presupuesto y plan de ejecución de las obras, instalaciones o servicios, y representación gráfica de la zona o zonas mejoradas;  
b) Relación de los auxilios que para la ejecu-

ción de los mismos hubieran sido otorgados al Ayuntamiento por personas o entidades no sujetas a la obligación de contribuir especialmente;

c) Relación de los auxilios otorgados por personas o entidades sujetas a las contribuciones especiales y que no hubieran renunciado al derecho de especial compensación que les otorga el artículo 26, y tasación de los que consistieran en especie.

d) Relación individual y valorada de las fincas beneficiadas por las obras, instalaciones y servicios, distinguiendo en la tasación el valor del suelo y el de las edificaciones e instalaciones;

e) Aumento de valor estimado a cada finca;

f) Tratamiento de las obras subvencionadas por el Ayuntamiento, relación de las prestaciones a que por otros conceptos sean obligados los propietarios para las mismas obras, y tasación del valor en capital en dichas prestaciones;

g) Cantidad acordada a repartir entre los especialmente interesados en las obras, y

h) Cuota individual asignada por razón de cada finca, con expresión de las compensaciones especiales y de las bonificaciones que eventualmente se acuerden en virtud de lo dispuesto en los artículos 26 y 35.

El plazo mínimo de exposición de los referidos documentos será de diez días, si el número de interesados sujetos a la obligación de contribuir no excediera de quince, y se aumentará en un día por cada dos interesados que excedan de aquel número; pero sin que el plazo de exposición para el Ayuntamiento haya de exceder de treinta días.

**PLAZA DE TOROS.-IDEAL CINEMA**

El espectáculo más cómodo y selecto de Córdoba.—Hoy, miércoles de moda, escogidas composiciones por la banda militar.—Estreno de la primera jornada de la célebre novela de Alejandro Dumas El Conde de Monte-Cristo, titulada EDMUNDO DANTÉS.—Grandioso éxito de Emilia Benito.—Véanse programas.

**DIPTICO AMANCERER**

Todo vibra con música: las flores, los pájaros, las brisas y las fuentes, con aromas azules y colores forman endechas dulces y cadentes.

Sale el sol e ilumina los sicores; parejas de labriegos sonrientes van cantando al amor de sus amores. Corazón, corazón, dime qué sientas!

Todo vibra con música: el río rodando tras el blanco caserío, dormita en los remansos cristalinos. La flauta se desgranó en la cañada y, subiendo del valle a la montaña, salmieron los cuitos peregrinos.

**CREPÚSCULO**

En esta rubia tarde campesina que baña con sus oros los trigales, ahora mi corazón tras la divina lentitud de las horas vespertinas.

Solo viola el silencio en la colina con ruidos que canta en los zarzales, la música osiente y cristalina de los días de ayer, primaverales.

¡Cual un soplo que agita las campañas el vientoillo cruzó la llanura, moviendo los olivos y las viñas, y enmedio del paisaje solitario una canción de paz y de dulzura me escapa del antiguo campanario.

El Bachiller Martín.

**QUIERO SER HIPÓCRITA**

PUNTOS DE VISTA Y CONFESSIONES POR EL DR. M. RUIZ MAYA

De venta, Kiosco del Centro, plaza Tendillas.

**CRÓNICA CANTARES DEL PUEBLO**

Después de unos días de alejamiento, anoche volví a encontrar a don Homobono. Siempre jovial, me saludó con cómicos gestos de asombro.

—¡Parabién, hijo, dichoso los ojos! ¡Vaya, vaya con el hombre, qué perdido andó! ¡Gracias a Dios que le echo la vista encima!

—Y luego, más serio, añadió: —¡Menos mal que aún se acuerda de este viejo!

—Me han servido mi vaso de café y, como tengo grandes deseos de escuchar su siempre distraído charlar, hemos roto a hablar, tocando todos los puntos de más actualidad desde los trágicos clamores del hambre, los graves disturbios promovidos por pueblos hambrientos, hasta el paradero probable de Belmonte, pasando desde luego por el proyecto de nuestros tranvías, que vuelve a estar de última.

—Sin saber por qué, nuestra conversación ha ido a detenerse en el pueblo y sus cantares. Y don Homobono se ha encargado de hacer su pangeirico con estas palabras:

—Tienen las coplas del pueblo, a más de su belleza, sentimiento y poesía peculiares e inconfundibles, el don de no desgarrar a nadie. Sus sencillos y toscos versos, ledos o dichos, divierten y distraen a uno; a otros halagan, entusiasman y fanatizan; obligan a meditar a bastantes y emocionan y arrancan sollozos a muchos; pero nadie sin ser sordo puede escucharlos indiferente e impasible. Iguetran, torturan, halagan, en tritecen, hacen reír y hacen llorar, pero jamás molestan, ni mucho menos, hastían.

El cantar, bello, sentimental, me encólico, no es otra cosa que fiel reflejo del sentir del pueblo. Las cuatro estrofas que lo forman, no obstante la sencillez y vulgaridad de su estructura, consiguen de aquel que escucha sus reflexiones bravas y suarantes, desgarradoras y doloridas, lo que rara vez logra la otra poesía, la alta poesía, llamémosla así, preñada de frases vaporosas y bellas, aladas y sutiles, escogidas y maravillosas: hacerle pensar. Así, la exquisita galanura de un soneto magnífico, póngamos por caso, ni nos regocija ni nos apesadumbra, ni inclina nuestro ánimo a la meditación; sus torrentes de palabras, frías, lindas, rebucadas, cálidas y suaves como caricias y mimos de mujer cara, únicamente nos producen la grata, aunque momentánea sensación de lo bello y delicado, arrancándonos un

aplauso o un elogio; mientras que la copla siempre nos recuerda algo que pasó, algo que pasó por nosotros, jirones de historias de amores y celos, de amanzas y achares, de sufrimientos y alegrías, de melancolías, de castigos, de sentencias...

La alta poesía habla y alega a los sentidos con sus destellos, tonalidades y referencias irrisadas; la otra, la popular, tosa, llana, sin efectos ficticios, es más grande, infinitamente más sentida, pues habla al corazón con el lenguaje de las penas y las alegrías, los sufrimientos, las ilusiones y los desencantos. Bécque la llamó metafísica de la poesía y a su progenitor, el pueblo, «el gran poeta de todas las edades y de todas las naciones».

Se hizo una pausa que aproveché para proponerle ir a escuchar a la «Niña».

Aceptó encantado, viendo una ocasión propicia en la que el arte exquisito de Pastora se encargaría de mostrarme que sus palabras de antes no eran ni herejías ni privilegios, sino la verdad lisa y llana, y nos encaminamos hacia la plaza de toros.

No habíamos hecho más que acomodarnos, cuando se alzó la cortina, apareciendo sobre el escenario la completa pareja que una noche y otra cautivan y entusiasman al complejo auditorio. Pastora, con atavíos sencillos y castizos, sentada a la vera del «tocador», hace son con el rapiquero de su pie, aguardando a que el formidable guitarrista, al restar los preludios de unos tiempos que bordan, le apunte la salida. Gimie la guitarra ahora, más dulce, más queda, y la voz de la «Niña», doliente y brava, desfallecida y bronce, cariñosa y cortante, va prendiendo notas de emoción en todos los pechos. Y cuando la última frase magistralmente «dicha» tremola súa en la garganta de la «cantora» como un quejido, un estruendo y unánime aplauso, una avalancha de jolís proclaman el entusiasmo que se desborda. Y después, unas seguidillas, lo más hondo, lo más fiamenco del canto, una seguidilla que son un derecho de estilo, seguridad y sentimiento, y después... el delirio...

Don Homobono aplaude a rabiar. Cuando cae la cortina, me dice radiante de satisfacción: —¡Sou mucha «Niña» y mucho niño! ¡eh, amigo? Porque el tío del arpa también toca lo suyo...

Juan M. Moreno.

**Cine Victoria**

Función para hoy.—Estreno de la sugestiva película de gran emoción

**¿QUÉ EN?**

Debut de la notable bailarina

**ZEGRE**

Presentación de la gran canzonetista a gran voz

**LA FLORALIA**

Últimas funciones de la bellísima y maravillosa artista

**GESE**

**Boletín Oficial**

Resumen del número correspondiente al día 13 de Agosto:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto disponiendo la fabricación del pan único.

Junta municipal del Censo electoral.—Relaciones de los locales designados para establecer los colegios electorales por las de Obispo, Nueva Carteya, Hornachuelos, Posadas, Peñarroya, Benamévil, La Granjuela y Belalcázar.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto declarando inhábiles los días comprendidos del 6 al 21 del actual en la Audiencia de Sevilla.

Ministerio de Instrucción pública.—Anuncio de haber sido nombrada profesora de la Escuela Normal de Maestros de Córdoba doña Petra Jiménez García.

Ayuntamientos.—Anuncio del de Zuheros fijando los días para la cobranza de los censos de propios.

Ministerio de Estado.—Disposición advirtiendo a los súbditos españoles que deesen entrar en Portugal la necesidad de que vayan provistos de pasaporte.

Juergas.—Edictos del de Córdoba anunciando de la subasta para la venta de las participaciones de fincas que expres: del mismo citando a un individuo llamado Paulino, que es traficante en granos; del de Posadas encargando la busca de una burra y una rucha hurtadas el 28 de Julio del término de Fuente Palmera; del de Lucena llamando a Francisco de Paula Márquez Caballero (a) Cristo y de la sala de apelaciones de la Audiencia territorial de Madrid a doña Fernanda, doña Carmen y don Alfonso Martel y Artesaga para que se presenten en unos autos.

**PLAZA DE TOROS**

En la extraordinaria novillada anunciada para el próximo día 15, festividad del Tránsito, serán lidiados tres novillos toros del EXCMO. SR. D. FLORENTINO SOTOMAYOR y uno de D. FERNANDO VILLALÓN para los famosos novilleros

**SERRANITO**, de Córdoba — y **ANDALUZ** de Sevilla

Los precios para esta corrida serán:

**SOMBRA 1.50 — SOL 0.80**

**Gacetillas**

**Centro Popular**

Ha quedado constituido, en la calle de los Manteles, número 2, la nueva entidad denominada Centro Popular, la que, sin filiación política, desarrollará su programa con el lema de cultura, unión y trabajo.

La Junta directiva ha quedado constituida en la forma siguiente: presidente, don Arcadio J. Rodríguez Camacho. Vicepresidente, don Manuel Villar Rodríguez Secretario, don Wenceslao Carrón Gómez. Contador, don Cayetano Sraidi Michelena. Tesorero, don José Payol Sador. Vocales, don Emilio Amaya Sáez, don Rafael Atienza Antón, don Emilio Pino García y don Baldomero Milla Gracia.

**Reyería**

En el Arco alto de la plaza Mayor sostuvieron ayer una reyerta Andrés Yerga, Tienda, y Manuel Romero Ruiz, promoviendo un fuerte escándalo e insultando a un guardia municipal. Los contendientes ingresaron en el Arresto municipal.

**Colgaduras e Iluminaciones**

La Comisión organizadora de la popular verbena en honor de la Virgen de los Faroles, ruega por conducto de la Prensa a los vecinos de las calles del Cardenal Rezero, el Magistral González Francés y Torrijos que pongan colgaduras e iluminaciones en las fachadas de sus casas, las noches de los días 14, 15 y 16, en las que se celebra tan importante velada.

**Accidente**

En la Casa de socorro fué ayer curado Rafael Torres Martel, de una herida en el occipital.

Por visitarlo los muy comunes en la vida el hombre vese obligado a consumir más energías que las de que dispone y como éste desgaste origina una vejez prematura, cuyo preludio es el agotamiento, falta de humor, temblor en las piernas y desequilibrio nervioso, hay que acudir al organismo con un tónico que por su composición sea asimilable. Veintiocho años que el Jarabe de Hipofosfito Salud, es el único que ha merecido la aprobación por la Real Academia de Medicina. Para librarse de toda falsificación recházese todo frasco que en la etiqueta exterior no se lee con tinta roja: Hipofosfito Salud.

**Perreras**

Un perro de la propiedad de María Méndez morrió ayer en una perra a Manuela López, causándole varias lesiones, de las que fué asistida en su domicilio.

**Defunción**

Ha fallecido en esta capital la apreciable señora doña María Galdán Pérez, viuda del conocido organista don Baldomero Luque. Enviamos el pésame muy sentido a la familia doliente.

**Escandaloso**

Ha sido denunciado Blas Alonso Cabello, que promovió un fuerte escándalo en el domicilio de sus padres, interviniéndosele una pistola. Es ingresado en el Arresto municipal.

**Plaza de toros**

Con verdadero éxito y ante numerosa concurrencia se presentó anoche en el Ideal Cinema la genial canzonetista Emilia Benito.

Fué ovacionada con justicia en cuantos números ejecutó, sobresaliendo en las jotas, que cantó con mucho gusto y afinación, y en las zarzueras, que repitió varias veces, ante la insistencia del público.

**SE VENDEN RASTROJERAS** eriales y barbechos con sguaero en el rfo Genil, Ryzón, Plaza de Gerónimo Pérez, núm. 1.

**Malos tratos**

La Guardia municipal ha denunciado a Trinidad Pérez García, que con una piedra golpeó en el pecho a la niña de nueve años Elisa Alcalá de Guerrero, la cual fué conducida a la Casa de socorro.

El médico de guardia no pudo diagnosticar por ignorar si la niña sufría alguna lesión interior. Según los informes recogidos, Trinidad es idiota y acostumbra a golpear a las personas que encuentran.

**La Caja de Ahorros**

El día 11 ingresaron en la Caja de Ahorros 30.710 pesetas por 304 impositores, de las cuales eran nuevas 19, y se pagaron 29.463'62 pesetas, a solicitud de 120 impositores, 18 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

**Coche denunciado**

El coche de punto Francisco Alcalá Navarro ha sido denunciado por traficar con su vehículo de alquiler por la calle de Gondomar.

**Se venden** de 400 a 500 toneladas de carbón de Asturias, con el 16 al 20 % de cenizas. Para informes, M. Cañedo, Hotel Regia.—Málaga.

**Cine Victoria**

Anoche, ante numeroso público, se presentó en este salón la notable y bella artista Floralia, que posee una extensa voz de contralto y canta con exquisito gusto escogidas canciones, las cuales gustaron al público, que al final de cada número también nutridos aplausos a la simpática artista.

A causa de no haber llegado a tiempo, hasta mañana no seguirá exhibiéndose la película Judef, que será sustituida por otras de interés.

**Mujer atropellada**

En la calle de la Madera baja fué atropellada ayer, por una caballera que conducía Antonio Cebrián Ispáñez, la anciana de ochenta y dos años María del Patrocinio Luque, la cual resultó con la fractura del brazo izquierdo y contusiones en la cabeza, lesiones de que fué asistida en su domicilio.

**ACEBITES de las aclaradoras Grifos** la felicidad? Sí, señor: en todos los casos, su limpieza y buen gusto no pueden compararse.—Despacho, Cister, 8.

**El Monte de Piedad**

El lunes próximo, día 19 de los corrientes, se efectúa en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empujones hechos en la Sencural según durante el mes de Diciembre último y que corresponden vender con arreglo a los estatutos de la casa.

El acto empezará a las diez de la mañana.

**Peritos Agrícolas**

Preparación completa para ingreso en la Escuela Granja de esta capital con arreglo al nuevo plan de estudios:

Nuestra Academia preparatoria obtuvo en las dos últimas convocatorias el número uno de los alumnos ingresados, habiendo ingresado en la anterior todos los presentados por este Centro.

Academia Torres.—Ramírez Arellano, 7. Pídanse reglamentos.

**Agua del Cabildo**

La Sociedad de Participes de las aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico de Córdoba, pone en conocimiento de los señores participes que, a causa de la limpieza de la cantería general que se viene realizando, el miércoles 14, recibirán sus dotaciones de agua de 6 de la mañana a 2 de la tarde; y después de terminada la operación que ha de practicarse, gozarán en la tarde de dicho día dos horas más del expresado líquido.

**Caida**

Al pasar por la calle de Santa María de Gracia Rafael Torres Martel tuvo la desgracia de resbalar y caer, produciéndose una herida en la cabeza, calificada de pronóstico reservado.

**Incendio**

En el cortijo del Cañavalejo, del término de esta capital, se ha declarado un incendio, quemándose un almiar que estaba asegurado. Supóñese que el siniestro fué casual.

**PLAZA DE TOROS.-Ideal Cinema**

Esta noche estreno de la primera jornada de la célebre novela de Alejandro Dumas

**El Conde de Monte-Cristo**

titulada

**EDMUNDO DANTÉS**

Gran éxito de la eminente estrella española

**EMILIA BENITO**

**Avisos**

En el cortijo del Cañavalejo Bajo ha aparecido una *primala*. La persona que justifique ser su dueño, puede presentarse a recogerla.

En el cortijo Coronadillas Bajas, de este término, han aparecido dos cabras. Darán razón, a quien las haya perdido, en la Espartería, 22.

**El tiempo**

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 46'60.—Idem ídem a la sombra, 40'60.—Idem mínima, 28'40.—Idem media, 31'50.—Oscilación, 18'20.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 12'20.

Observaciones verificadas a las nueve de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 754'40. Temperatura a la sombra, 26'00.—Idem del termómetro húmedo, 18'20.—Tensión del vapor, 10'00.—Humedad relativa, 43'00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, E.—Fuerza ventolosa.—Velocidad en kilómetros, 128'80.

**Para prevenirse de epidemias contagiosas desinfectado con**

**ZOTAL**

**Avisos útiles**

**Urberruga de Ubilla.—Marquina (Vizcaya).**—Aguas Azoadas. Especiales para el aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis. Servicio de automóviles desde la estación de Deva.—Médico Director, D. Cipriano Alonso Díaz.

**Rafael Ruiz Molina.**—Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 3 de la tarde.—Maese Luis, 22.

**PLAZA DE TOROS de Puente Genil.**—Véase anuncio en 4.ª plana.

**Viuda de José Barea**

Abastecimiento de carnes

—Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'68 pesetas el kilo.—Idem sin hueso, a 3'68.—Ternera con hueso, a 2'72.—Idem sin hueso, a 3'72.—Idem clasificada, a 5'00.—Huesos de vaca, a 1'00.

**ACEITES DE OLIVA SUPERIORES**

Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.

**José de Rioja.—Córdoba**

**Cal Viva**

de primera calidad se vende en el antiguo tejedor de Olmo, próximo a los Almocenes de los Sres. Carbonell.

**La Nueva Misión de JUEX**

—Hoy se despachó el último José Capilla que en los jardines de la Agricultura y balándose embriagado, blasfemó e insultó a un guardia municipal.

**Las veladas de la Fuencanta**

Hoy se despachó el público el célebre cuadro de flamenco Rafael Velázquez (a) Cantares y el aplaudido tocador de guitarra Porriras, que han venido actuando en el F. oco situado en el paseo de la Fuencanta.

Además se hará un hermoso borrego. Mídase se presentará un sorteo.

**Estómago.—Intestinos.—Higado**

Especialista, BERNAL BLANCAFORT

BRALIO LAPORTILLA, 2 de 10 a 12.—Gratis a las 6.

**Cine Victoria**

Mañana estreno de la película más grandiosa conocida hasta el día, titulada:

**LA NUEVA MISIÓN DE JUEX**

—Hoy se despachó el último José Capilla que en los jardines de la Agricultura y balándose embriagado, blasfemó e insultó a un guardia municipal.

**Las veladas de la Fuencanta**

Hoy se despachó el público el célebre cuadro de flamenco Rafael Velázquez (a) Cantares y el aplaudido tocador de guitarra Porriras, que han venido actuando en el F. oco situado en el paseo de la Fuencanta.

Además se hará un hermoso borrego. Mídase se presentará un sorteo.

**Estómago.—Intestinos.—Higado**

Especialista, BERNAL BLANCAFORT

BRALIO LAPORTILLA, 2 de 10 a 12.—Gratis a las 6.

**Sección Religiosa**

Santo de hoy.—San Eusebio, presbítero y confesor, y San Pablo, mártir de Córdoba.—Mañana.—La Asunción de Nuestra Señora.

Jubiléo circular.—Hoy en la Iglesia parroquial de San Lorenzo.—Mañana en la misma Iglesia.

Las misas que se celebran el viernes en el corriente en la capilla de la Expectación de la Santa Iglesia Catedral, en la Real Iglesia de San Hipólito y en la del Santo Angel (Capuchinos), serán aplicadas en sufragio por el alma de la excelentísima señora doña María del Buen Consejo Losada y Fernández de Lioneros, duquesa viuda de Hornachuelos, que descansó en el Señor el día 15 de Mayo del presente año.

Sus afligidos hijos y nietos ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Primer aniversario.—El día 16 del corriente entró S. D. M. expuesta en la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, a las ocho a las diez, y por la tarde durante el día, por el alma del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera y del Menado.

Su hija Fernanda ruega a los que fueron sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios el alma del finado.

**Espectáculos**

**Funciones para hoy**

**PLAZA DE TOROS.-IDEAL CINEMA.**—Hoy miércoles de moda, escogidas composiciones por la banda del regimiento de la Reina.—Estreno de la primera jornada de la célebre novela de Alejandro Dumas, El Conde de Monte-Cristo, titulada Edmundo Dantés.—Gran éxito de Emilia Benito.—A las 9 y 3/4 en punto.

Precios: Sillas, 0'75.—General, 0'20.

**CINE VICTORIA.**—Estreno de la película de gran emoción «¿Quién?—Debut de la notable bailarina Zegri.—Presentación de la canzonetista a gran voz La Floralia.—Últimas funciones de la bellísima artista Geese.—A las 10 en punto.

Precios: Sillas, 60 céntos.—General 15.

**Nuevo Restaurant de Miguel Gómez**

calle Marqués de Boll (antes Morillas) 5. Teléfono número 140.

Plato del día: Filetes de solomillo en salsa Robert

**EL PASAJE**

Restaurant y Establecimiento de bebidas de **JUAN ARIZA**

Calle de San Alvaro, 5.—Teléfono 13

Plato del día: Chuletas de ternera a la Papillot.

**Restaurant del Tourist's Bar**

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)—Teléfono 260

Servicio camerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.

Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruzo Fuentes

Plato del día: Merluza a la riojana.

**RESTAURANT "LA GLORIA,"**

de Rafael Benítez.—Morería, 14

Plato del día: Pescada a la americana.

**J. VIOLA. ÚNICO ÓPTICO**

—EN CÓRDOBA—

Buen surtido de gafas, lentes, barómetros, termómetros, brújulas, etc. Postales y flores artificiales. Conde de Cárdenas 23 (antes Lerados).

**Teja plana ALCANTANA**

de superior calidad vende Francisco Gavilán Matias.—Escritorio: Ramírez Arellano, 9.—Córdoba.

**LOS CORALES**

Gran Freiduría de Pescado al estilo de Málaga y Sevilla.—Única en Córdoba, a cargo del antiguo repostero Francisco Mujales.

Excelentes vinos y licores de todas marcas.

Cerveza fría al grifo y en botellas.—Gaseosas y refrescos de todas clases.

**SIBTE RINCONES, 1, DUPLICADO**

**Se acoge ganado vacuno**

macho en el cortijo Cañuelo de Cañavalejo, a un kilómetro de esta capital, con agadero en el río Guadalquivir, y pilar con abundante agua de pie. Ryzón, Plaza de Gerónimo Pérez, núm. 1.

**CAFÉ "GRAN CAPITAN"**

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES

NEVERIA, CAFÉ, VINOS Y LICORAS

SALÓN DE BILBAO

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Sres. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 142

**Balneario de Tolox**

Provincia de Málaga

**Manantial Azoado y Radio-activo**

Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para catarros. No se admiten enfermos de tisis o tuberculosos.

Instalación completa de inhalaciones Difusas o Húmedas.—Pulverizaciones y Duchas nasales.

Temporadas oficiales: 1.º de Mayo al 30 de Junio y 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Pídanse folletos del Balneario a su propietario don Manuel del Río y del Río, en Tolox.

Se recomienda «La Fonda del Campo» por higiene y proximidad al Balneario. Hay mesita de donda y laterales. Luz eléctrica en todas las habitaciones y Capilla pública. Ferrocarril directo de Málaga a Coín.

Para pedidos de agua embotellada, a su propietario.

**Los Chocolates**

**Hijos de Zuricalday**

—DE BILBAO—

Son los preferidos del público

Para ventas al por mayor en Córdoba y su provincia

**Valentín García del Campo.—CÓRDOBA**

**RAQUITISMO, DEBILIDAD, INAPETENCIA, ANEMIA**

35 años que son curados con el verdadero y primitivo **JARABE DE HIPOFOSFITO CLIMENT**, marca VIUDA.

—DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS—

Agente para Andalucía y Marruecos: **F. PEREZ ALDANA.**—Málaga.

**Manantial Azoado y Radio-activo**

Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para catarros. No se admiten enfermos de tisis o tuberculosos.

Instalación completa de inhalaciones Difusas o Húmedas.—Pulverizaciones y Duchas nasales.

Temporadas oficiales: 1.º de Mayo al 30 de Junio y 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Pídanse folletos del Balneario a su propietario don Manuel del Río y del Río, en Tolox.

Se recomienda «La Fonda del Campo» por higiene y proximidad al Balneario. Hay mesita de donda y laterales. Luz eléctrica en todas las habitaciones y Capilla pública. Ferrocarril directo de Málaga a Coín.

Para pedidos de agua embotellada, a su propietario.

**Los Chocolates**

**Hijos de Zuricalday**

—DE BILBAO—

Son los preferidos del público

Para ventas al por mayor en Córdoba y su provincia

**Valentín García del Campo.—CÓRDOBA**

**RAQUITISMO, DEBILIDAD, INAPETENCIA, ANEMIA**

35 años que son curados con el verdadero y primitivo **JARABE DE HIPOFOSFITO CLIMENT**, marca VIUDA.

—DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS—

Agente para Andalucía y Marruecos: **F. PEREZ ALDANA.**—Málaga.

**Manantial Azoado y Radio-activo**

Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para catarros. No se admiten enfermos de tisis o tuberculosos.

Instalación completa de inhalaciones Difusas o Húmedas.—Pulverizaciones y Duchas nasales.

Temporadas oficiales: 1.º de Mayo al 30 de Junio y 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Pídanse folletos del Balneario a su propietario don Manuel del Río y del Río, en Tolox.

Se recomienda «La Fonda del Campo» por higiene y proximidad al Balneario. Hay mesita de donda y laterales. Luz eléctrica en todas las habitaciones y Capilla pública. Ferrocarril directo de Málaga a Coín.

Para pedidos de agua embotellada, a su propietario.

**Los Chocolates**

**Hijos de Zuricalday**

—DE BILBAO—

Son los preferidos del público

Para ventas al por mayor en Córdoba y su provincia

**Valentín García del Campo.—CÓRDOBA**

**VISITE la Exposición de Mármoles de ABDULIO BLANCAS**

MARIA CRISTINA, 19. - TELÉFONO 221. - CÓRDOBA

# ANÉMICOS QUE NO PUDIERON CURARSE CON OTROS MEDICAMENTOS

Se curaran, radicalmente, con las tabletas inglesas JELLOIDS. Agradables al paladar. Regeneran la sangre. Devuelven fuerzas, apetito y alegría. No alteran las digestiones y son completamente asimilables. Las JELLOIDS hacen milagros hasta en casos desesperados por poco dinero. Cajas con 100 tabletas 2'50 pesetas en Farmacias y Droguerías. Importadores exclusivos: Sebastián Tauler y C.ª, Menters, 44, MADRID. De venta en Córdoba: FARMACIAS y DROGUERIAS.

## POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada  
**Madrid**

**En la Presidencia**  
El Subsecretario de la Presidencia recibió a los periodistas y les dijo que el jefe del Gobierno pasó la mañana en su domicilio, donde recibió varias visitas, entre ellas las de los ministros de Estado, Fomento e Instrucción pública. También le visitó el Alcalde de Murcia, quien le expuso la crítica situación que atraviesa aquella capital a causa de los elevados precios de los artículos de consumo.

**En Gobernación**  
El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y les dijo que el Ministro había marchado a Castón, quedando el encargado del despacho de los asuntos oficiales.

Manifestó que el Ministro de Hacienda había llegado a Pontevedra, sin novedad. Participó que, según telegrafaba el Gobernador civil de Ciudad Real, en Puertollano celebraban hoy los obreros una reunión pública para estudiar una fórmula a fin de solucionar el conflicto pendiente.

El de Cádiz informaba de que en Jerez de la Frontera se había planteado la huelga general para protestar contra la carestía de las subsistencias.

Y de Palma de Mallorca daban cuenta de que también se habían declarado en huelga los albañiles.

**En Estado**  
El Ministro de Estado pasó la mañana en su despacho oficial, trabajando.

Recibió la visita del Ministro de Marina, con quien conferenció extensamente.

Dato marchará esta noche a San Sebastián.

**En Guerra**  
En el Ministerio de la Guerra se reunió la ponencia de la Junta de Defensa nacional encargada de estudiar las bases navales.

La reunión fue presidida por el jefe del Gobierno.

**La mejora de los funcionarios**  
Continúa reuniéndose diariamente la comisión de funcionarios de los ministerios encargada de adaptar la ley de mejoras de los empleados civiles del Estado.

Tiene muy adelantados sus trabajos y espera concluirlos para fin de mes, pero acerca de ellos guarda gran reserva hasta que los conozca el Gobierno.

**Regreso**  
Han regresado de Córdoba el Ministro de Fomento y el Comisario general de Abastecimiento.

**La exportación de aceite**  
La «Gaceta» publica una disposición fijando en veinte millones de kilogramos la cantidad de aceite que podrá exportarse hasta fin del año actual.

**Abogado fiscal**  
Ha sido firmado un decreto nombrando abogado fiscal de la Audiencia de Córdoba a don Jesús Sánchez.

**García Prieto**  
El Ministro de la Gobernación marchó esta tarde a Castón.

Asegúrese que, durante su estancia allí, irá al citado balneario, donde permanecerá algunos días, los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción pública y el Presidente del Congreso.

**El pan fino**  
El Alcalde de Madrid ha manifestado que la elaboración del pan fino, se refiere solamente a la calidad de las harinas, subsistiendo los panes llamados francés y de Viena en las mismas condiciones que actualmente.

**Los aumentos de sueldos**  
Como circulan muchas versiones respecto a la fecha en que los funcionarios civiles del Estado empezarán a cobrar los aumentos de sueldo, dichos empleados aguardan con impaciencia una declaración oficial definitiva.

**El transporte del carbón**  
La junta patronal de la sociedad hollera La Robla ha solicitado del Ministro de Fomento y del Comisario general de Abastecimientos que le concedan facilidades para transportar cien mil toneladas de carbón que tiene almacenadas, sin poder enviarlas a su destino.

**La falta de trigo**  
Los alcaldes de Madrid y Murcia visitaron al Comisario general de Abastecimientos para hablarles del problema originado por la falta de trigo.

Ventosa manifestó al segundo que, desde Noviembre o Diciembre próximos, se recibirán en aquella capital dos mil toneladas del citado cereal cada dos meses.

**La Internacional**  
Relojería de Mesa Hermanos.—Especialidad en computadoras garantizadas. Claudio Marcelo, 18, (Frente a la «Campana», Córdoba).

**Provincias**

**El conflicto de las subsistencias y las huelgas**

**EN JEREZ**  
Reunión pública.—La huelga general.—Desmanes de las mujeres.—Reunión de autoridades.—En estado de guerra.

Telegrafían de Jerez de la Frontera que en los jardines del antiguo Alcázar se celebró una reunión pública para protestar contra la carestía de las subsistencias.

Asistieron numerosísimos obreros y muchas mujeres.

Varios concurrentes pronunciaron enérgicos discursos censurando con dureza al Gobierno, al Comisario de Abastecimientos y a los acaparadores.

Se acordó, entre grandes aplausos, declarar la huelga, que será secundada por todos los obreros, incluso los del campo.

Durante las primeras horas numerosos grupos de mujeres recorrieron las calles, obligando a cerrar los establecimientos de comercio.

También invadieron los mercados, impidiendo la venta y causando destrozos en algunos puestos.

Intervino la guardia civil, que logró restablecer el orden.

En vista de la actitud levantada de los grupos el Alcalde cambió impresiones con las demás autoridades, acordando entregar el mando a la autoridad militar.

Esta publicó inmediatamente un bando declarando el estado de guerra.

Poco después quedó restablecida por completo la normalidad.

La guardia civil patrulla por las calles. El Gobernador civil de Cádiz se ha trasladado a Jerez.

**Medidas de precaución.—Huelga de tipógrafos.—El gobernador militar y los obreros.—Llegada de fuerzas.**

Las últimas noticias de Jerez son que, desde que se declaró el estado de guerra, patrullan por las calles la Guardia civil y el regimiento de lanceros.

Los tipógrafos se han declarado en huelga. Mañana no se publicarán periódicos.

Las vías férreas están custodiadas por la fuerza pública.

El gobernador militar reunió a los presidentes de las sociedades obreras y les rogó que aconsejaran a los obreros que reanudasen el trabajo.

Contestaron que nada podían hacer, pues el rompimiento había sido espontáneo.

Han llegado fuerzas de Infantería.

**EN PUERTOLLANO**  
Reunión obrera.—Declaración de huelga.—Petición desestimada.—Alarma.

Comunican de Ciudad Real que en Puerto-

llano se celebró esta tarde la reunión convocada por los obreros.

Varios concurrentes pronunciaron discursos de tonos violentos.

Se acordó, en virtud de que los patronos no aceptan las condiciones propuestas por los obreros, declarar la huelga cuando se cumpla el plazo legal.

Las sociedades mineras se niegan a conceder los aumentos de salarios solicitados por los obreros, por creerse injustificados.

Reina gran alarma con motivo del anuncio de la huelga.

**EN BARCELONA**  
Desmanes de los huelguistas.—Un obrero gravemente herido.

Telegrafían de Barcelona que al salir de su domicilio el obrero Fernando Rico, encargado de una fábrica de botones, un grupo de huelguistas le hizo varios disparos, hirándole gravemente.

Los agresores huyeron y no ha sido posible capturarlos.

**EN ALQUIFE**  
Conoció.—Medidas de las autoridades.

Participan de Granada que los obreros de Alquife han realizado acciones.

Las autoridades adoptan medidas para evitarlas.

**EN LEÓN**  
Huelga de mineros.

Participan de León que desde el día 11 del actual se halla en huelga trescientos obreros de la mina Sabero.

**EN LINARES**  
Petición de los obreros.—Huelga en perspectiva.

Los obreros de Linares han acordado pedir una peseta de aumento en sus jornales.

En el caso de que no se les conceda se declararán en huelga el lunes.

**Otras noticias**

**Muerte de un diplomático**  
Comunican de San Sebastián que en el palacio de Faenterrabía, donde veraneaba, ha fallecido el diplomático Conde de Pie de Concha, que fué durante muchos años primer introductor de embajadores.

La Reina doña María Cristina ha ido a dar el pésame al Infante don Fernando y su esposa, hija del finado.

Los Reyes y muchos aristócratas también les han enviado el pésame.

**Fiesta alemana**  
Participan de Santander que en la terraza del Casino se celebró una fiesta en honor del Embajador de Alemania y de los alemanes y españoles germanófilos residentes en aquella capital.

El Príncipe de Ratibor pronunció un elocuente discurso explicando al alemán y la importancia de los ditinos acontecimientos de la lucha en el frente occidental.

También usaron de la palabra dos españoles. **Gentil hombre**

Comunican de Santander que don Angel Pérez Elizaguirre ha jurado el cargo de gentil hombre.

**El Infante Isabel**  
Dicen de Cádiz que el trasatlántico Infanta Isabel ha zarpado con rumbo a la Argentina.

Conduce mil pasajeros y gran cantidad de correspondencia.

Al regresar traerá cargamento de trigo.

**A Fuenterrabía**  
Con motivo del fallecimiento del Conde de Pie de Concha han marchado de Santander a Fuenterrabía la Condesa del Puerto, la Duquesa de San Carlos y el Conde de Aybar.

**IMPORTANTE**  
Las esuelas mortuorias y de misas o aniversarios para la primera plana se reciben hasta la una de la madrugada y para la segunda o tercera plana hasta las tres de la misma.

Los anuncios pequeños para la cuarta plana se reciben hasta las tres de la tarde y para la Sección religiosa hasta las seis de la misma.

Los anuncios de espectáculos se reciben hasta las ocho de la noche.

Después de las citadas horas el DIARIO no responde de la posibilidad de hacer las inserciones respectivas en su primer número.

## Extranjero

**Parte francés**  
El parte oficial comunicado esta tarde en París sólo dice que en la Alta Alsacia y los Vosgos el enemigo emprendió varios golpes de mano, sin éxito.

**Comunicación inglesa**  
La comunicación oficial facilitada esta tarde en Londres dice lo siguiente:

En Amiens seguimos el avance, venciendo la terrible resistencia del enemigo, que ha aumentado considerablemente sus ejércitos con la reserva.

En Lyons hicimos doscientos prisioneros. En Estanger y Marincourt también progresamos.

Nos apoderamos de Armancourt y Tillois. En esta ofensiva hemos hecho veintiocho mil prisioneros y nos hemos apoderado de gran cantidad de material de guerra.

**Comunicación alemana**  
El comunicado oficial facilitado esta tarde en Berlín contiene los siguientes informes:

En Mery rechazamos varios ataques del enemigo.

En la Basses y el Serspe el adversario intentó avanzar, pero no lo consiguió.

En el Anore, en la carretera de Amiens a Roye y en Hainville fracasaron los intentos de avance de los franceses.

El mismo resultado obtuvieron en el Aisne, a pesar de contar con importantes refuerzos.

En el Aves y Gicourt se estrecharon todas las acometidas del adversario contra la resistencia de nuestras fuerzas.

En Lassigny rechazamos cinco ataques consecutivos del enemigo, que sufrió grandes bajas.

En Feres avanzamos. En Luchas aéreas hemos derribado veintinueve aparatos del enemigo.

**Nueva comunicación inglesa**  
Esta noche ha sido facilitada en Londres una nueva comunicación, la cual dice así:

Una escuadrilla de aeroplanos exploradores alemanes atacó a veinticinco buques ingleses de línea y a seis cruceros que colocaban minas.

Nuestros aviones atacaron a los barcos alemanes, averiando a tres buques ligeros.

Los proyectiles alcanzaron a un acorazado torpedero, el cual casi se hundió.

Perdimos un aeroplano y un globo dirigible.

**Nuevo parte francés**  
El parte oficial comunicado esta noche en París dice lo siguiente:

A pesar de la gran resistencia de los alemanes avanzamos al Nordeste de Gul y más al Este adelantamos dos kilómetros hacia el Norte de Cambrai.

En el frente inglés se registra movimiento de patrullas.

Desde el día 8 del actual el ejército franco inglés ha hecho más de veintiocho mil prisioneros, entre ellos seiscientos oficiales y ocho jefes y se ha apoderado de seiscientos cañones, varios de grueso calibre, y de algunos miles de ametralladoras, morteros y tres trenes completos llegados de material de guerra.

Los combates aéreos se registran con gran frecuencia.

En ellos derribamos treinta y seis aparatos del enemigo y perdimos doce.

Arrojamos cuarenta y cinco toneladas de bombas en las estaciones de Peronne y Cambrai.

**GRAN CAFE "LA PERLA"**  
CONDE DE GONDOMAR. I

El más cómodo y dentro de la población. El que más frecuentado es y más tiene fama debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Refrescos gaseados, vinos y licores, nacional y extranjeros.

Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas.

Especialidad de la casa en chocolates con patas a 35 céntimos.

**RELABOS PARA HOY:** Manteado.—Grama de vainilla.—Crema de chocolate.—Leche merengada.—Sorbete de albaricoque.—Granizada de limón.—Granizada de almendra.

Servicio permanente y a domicilio. TELEFONO NUM. 4

## LA BOLSA

Cotizaciones del día 13.  
**Ejotes públicos españoles.**—4 por 100 perpetuo interior, 79'60.—5 por 100 amortizable, 93'30.—Cédulas hipotecarias, 99'90.

**Valores de sociedades nacionales.**—Banco de España, 510'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 328'00.—Banco Hipotecario, 000'00.—Banco Hispano-Americano, 000'00.—Banco Español de Crédito, 00'00.

**Valores locales.**—Sociedad Eléctrica de Cádiz, 110 Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

**Cambios sobre el extranjero.**—Paris a la vista, 71'50.—Londres a la vista, 19'50.

## Abundan los nerviosos

Todos los Doctores están unánimes en reconocer que ha aumentado considerablemente el número de enfermos por padecimientos nerviosos. De día en día son más duras las pruebas a que están sometidos nuestros nervios. Las personas más robustas, las de más duro temple, experimentan una excitación irritante, pero los débiles, los deprimidos, los esclavos, como suele decirse, de sus nervios sufren de una manera horrible. Queda interrumpido el apacible curso de su vida; ya no comen ni duermen su espíritu es constantemente víctima de preocupaciones y temores. Están desequilibrados, lo exageran todo, el pesimismo les domina. Tan sobreexcitado se halla su sistema nervioso que el menor ruido, por ejemplo, el cierre de una puerta, les estremece. En vez de apartarles la tranquilidad del sueño, la noche aumenta su excitación nerviosa, pues nada sirve de distracción a sus angustias en esas horas de tinieblas y de soledad. El entretenimiento que procuran los viajes, el cambio de aire, no bastan para atemperar la excitación nerviosa. Lo más sencillo es calmar el sistema nervioso, al mismo tiempo que se le tonifica. Las Píldoras Pink, tónico perfecto de los centros nerviosos, regeneradoras de la sangre, siempre dan los mejores resultados. Véase hoy un nuevo ejemplo, que nos suministra el caso de D. Antonio Riol, Horno de la Mata, 9, Ibaña, Madrid:



D. ANTONIO RIOL.  
res resultados. Véase hoy un nuevo ejemplo, que nos suministra el caso de D. Antonio Riol, Horno de la Mata, 9, Ibaña, Madrid:

«Sus excelentes Píldoras Pink—nos enferme dicho señor—me han curado de una enfermedad nerviosa que me atormentaba sobremedida. Pasaba las noches en claro o con pesadillas. También adolecía de perturbaciones del estómago; no podía digerir los pocos alimentos que tomaba. Al cabo de unas cuantas cajas de Píldoras Pink desaparecieron mis dolencias; he recuperado la calma, el sueño, el apetito.»

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

## CAFE CENTRAL

CONDE DE CARMENAS, 15 (Antes LITADOR)  
Café, chocolate, helados, vinos, licores, refrescos, cerveza al grifo y embotellada.  
Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono 96

## "LA PERLA"

Gran Establecimiento de Confitería  
EL MAS Suntuoso de España

Casa fundada en 1879.  
La más importante de Córdoba.  
Premiados sus productos con Medallas de 3.ª y 4.ª Gran Premio en varias Exposiciones.  
Artículos para regalos.

Cajas novedades llenas de bombones selectos  
Caramelos de todas clases.

—Especialidad en platos de encargo.—  
Gondomar, 1.—Sevilla, 1 y 3  
CORDOBA

## DIARIO DE CORDOBA.—La Organillera 137

Se vistió apresuradamente, tomó dinero, salió de su casa y entró en un café para consultar la guía de ferrocarriles.

El primer tren que podía tomar era un omnibus que salía a las dos y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Esto le dio tiempo de almorzar y de dirigirse a la estación de París Lyon-Mediterráneo, pero no podía acompañar a la señora Sollier a casa del magnetizador O'Brien.

«Debería, pues, ir a prevención de su brusca partida a fin de que no esperase.»

«Sin perder un momento corrí a su casa y la puse al corriente de lo que pasaba.»

«Afortunadamente no estoy intranquilo respecto a vos—añadió el manco—que a pesar de sus angustias y el desarrago de su espíritu, no de juba de interesarse por sus queridas protegidas.»

«Al llegar a Pont-d'Ain os escribí: No os pido más que una cosa, que no os impacientéis por mi ausencia y que os distraigáis. Cualquiera cosa que ocurra, yo volveré pronto.»

«Dios quiera que no vuelva con un resaca en el sombrero y la muerte en el corazón.»

«La pobre Verónica era todo lágrimas.»

«Estad tranquilo, mi buen Magloire—dijo Marta—abrazando al antiguo soldado de marina—yo te prometo que si abyecto no se aburrirá. Yo estoy aquí, yo impedire que esté triste, y si ella quiere, nosotros ganaremos dinero mientras tú estás fuera. Yo conozco tus ca-

minatas. Abuela es bastante fuerte para empujar conmigo tu organillo. Iremos juntas a ver tus mejores parroquianos, con el objeto de que no te olviden. Yo tocaré las sonatas más bonitas y cantaré las más lindas canciones. ¿Qué te parece, amigo Magloire?»

«Digo que es una magnífica idea, y que no haciendo de las caminatas largas, será una famosa distracción para la señora Sollier.»

«Ya ves, qué Magloire lo aprueba—dijo Marta.—¿Queréis, abuelita?»

«Haré todo lo que tú quieras, hija mía; me dejaré guiar por ti.»

«Entonces verás qué divertido va a ser todo. Cuando nos detengamos delante de una casa, tú le darás al manubrio y yo cantaré; ahora ya me conocen bien en todos los sitios a donde he ido con Magloire. Haremos buenas colectas y las partiremos en dos, como él hacía conmigo. Mitad para el manco y mitad para nosotras. Verás que bien lo arreglamos.»

«El manco, muy estupefacto, rodeó a la niña con su brazo izquierdo y la oprimió contra su corazón.»

«Ahora, dejad a almorzar conmigo—dijo en seguida—debo apresurarme para partir; después de mi partida iréis a casa de nuestro magnetizador, puesto que así lo deseáis.»

«Si, quiero ir e iré—respondió Verónica.»

«Bajaron al restaurant, donde la señora Aubin y Marta supieron con verdadera consternación la marcha de Magloire.»

«A la una dejaba a Verónica y Marta, que se disponían a ir a la calle de la Victoria.»

A cosa de las diez, Roberto Verniere y su hijastro llegaron a Saint-Ouen para ver como seguían los trabajos y dar sus órdenes. Todo marchaba con maravillosa rapidez. Dentro de doce ó quince días se podían abrir los talleres reconstituidos, y la fabrica volvería a estar en marcha.

Después de haber inspeccionado minuciosamente los trabajos, Roberto se las arregló de manera de encontrarse a solas un instante con Claudio Grirot.

«Este, que en la fabrica, donde podía ser oído, no le futeaba, le preguntó:

«¿Quién es la ha dado?»

«Poco importa. Queréis saberlo, y ya lo sabéis; esto es lo principal.»

«Roberto escribió en su agenda; calle de la Victoria número 42, duplicado.»

«¿Grirot?»

«¿Qué duda cabe?»

«Nada de particular tendría que os encontráseis en casa del magnetizador con la señora Sollier.»

«El fratricida se estremeció.»

«¿Ella en casa de O'Brien?—exclamó.

«Si. La vieja no pierde el tiempo. Ya estais advertido, y puesto que queréis informaros, no perdais tiempo.»

«Parto al momento.»

Roberto dejó precipitadamente la calle de Hardoin, y ganando la plaza de la alcaldía de Saint-Ouen, tomó el tranvia Saint-Denis-Madeleine.

Descendió en la plaza del Havre, tomó un coche de punto y se hizo conducir a la calle de la Victoria.

Sobre una placa de mármol negro, adosada a la derecha de la puerta, se leían estas palabras en letras doradas:

DOCTOR O'BRIEN

«Miembro de las Academias de New-York, Berlín, Viena, Barcelona, Moscou.—Miembro correspondiente de las Sociedades científicas de París, Londrès, Nancy, Ginebra y varias otras importantes ciudades.»

Y más abajo:

INSTITUTO MAGNETICO

«Consultas por el magnetismo.—Hipnotismo aplicado a la terapéutica y a la medicina legal.—Sugestión.»

SEÑORITA EVA MARIANI

SUJETO EXTRALUCIDO

«En otra placa, al lado izquierdo de la puerta, había esta indicación:

«Consultas de dos a cinco y de ocho a diez.»

«Roberto llamó.»

«Hemos de decir que después de haber roto toda relación con el barón Guillermo Schwartz, O'Brien había

